

## ACTA No. 35

### CORPORACIÓN DE ARTE Y POESÍA PROMETEO

#### ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Carácter: Reunión ordinaria anual de la Asamblea General de asociados de la Corporación de Arte y Poesía Prometeo.

Fecha: marzo 22 de 2025. Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Reunión virtual por meet.

#### **Convocatoria:**

La Asamblea la citaron el Presidente y el Representante Legal, el 4 de marzo -15 días de antelación- por correo electrónico enviado a los asociados. También se hizo la citación en un grupo de WhatsApp de asociados y se dialogó con cada uno para confirmar su participación. La Asamblea fue convocada por el Consejo Directivo informando que la reunión se desarrollaría virtualmente y anexando un orden del día como propuesta.

#### **Asistentes a la Asamblea (15 asociados):**

Fernando Rendón, Gabriel Jaime Franco, Jairo Guzmán, Luis Eduardo Rendón, Gloria Chvatal, Blanca Salazar, Fabio Garrido, Jonathan Gallego, Juan Diego Tamayo, Catalina Moreno, Lina Trujillo, Felipe López, Johana Casanova, Marco Mejía, Erika Imbett.

Del grupo de trabajo: Diana Villa López, Ronald Cano, Felipe Posada.

Revisor Fiscal: Mauricio Restrepo. Juan Camilo Dias en representación de la empresa Integral y Asesores.

#### **Orden del día:**

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento de presidente, secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de la Comisión de verificación y aprobación de acta.
5. Aceptación y retiro de asociados.
6. Informe de gestión 2024 de la Corporación, presentado por Fernando Rendón.
7. Dictamen de revisoría fiscal.
8. Informe del Director Administrativo y presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024.
9. Aprobación de excedentes y destinación, año 2024.
10. Elección o ratificación de miembros del Consejo Directivo.
11. Aprobación de proyecto de presupuesto, plan de trabajo 2025.
12. Propuestas
13. Cierre de la Asamblea.

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

### **1. Verificación del Quórum:**

Se cuenta con la asistencia de 15 de los 19 asociados, por lo que se confirma una participación del 78% y se configura el quórum decisorio para el desarrollo de la Asamblea.

Asistentes: Fernando Rendón, Gabriel Jaime Franco, Jairo Guzmán, Luis Eduardo Rendón, Gloria Chvatal, Blanca Salazar, Fabio Garrido, Jonathan Gallego, Juan Diego Tamayo, Catalina Moreno, Lina Trujillo, Felipe López, Johana Casanova, Marco Mejía, Erika Imbett.

### **2. Nombramiento de presidente, secretario de la Asamblea.**

Gabriel propone que sea presidente de la Asamblea a Blanca Salazar y de secretaria Gloria Chvatal. Somete la propuesta a votación.

- Los nombres de presidenta y secretaria de la Asamblea son aprobados por unanimidad.

### **3. Lectura y aprobación del orden del día**

Blanca Salazar lee el orden del día y lo somete a votación.

- El orden del día es aprobado por unanimidad.

### **4. Nombramiento de la comisión de verificación y aprobación del acta**

Gabriel Jaime propone que la Comisión de verificación y aprobación del Acta sea integrada por Felipe López y Johana Casanova. La presidenta de la Asamblea somete la propuesta a votación.

- La propuesta es aprobada por unanimidad.

### **5. Aceptación y retiro de asociados**

Gloria expresa que Yenny Parody está viviendo fuera de Medellín y presentó su renuncia.

Con estas novedades, la Asamblea de Asociados queda conformada por 18 miembros, así: Fernando Rendón, Gabriel Jaime Franco, Jairo Guzmán, Luis Eduardo Rendón, Gloria Chvatal, Blanca Salazar, Marco Mejía, Juan Diego Tamayo, Catalina Moreno, Lina Trujillo, Fabio Garrido, Lorena Zapata, Erika Imbett, Jonathan Gallego, León Felipe Franco, Juan Pablo Castrillón, Felipe López, Johana Casanova.

### **6. Informe de gestión de la Corporación, presentado por Fernando Rendón.**

Fernando presenta un informe sobre lo realizado por la Corporación en 2024, la celebración del 34º Festival de Poesía de Medellín. Que contó con la presencia de 80 poetas de 40 países, la realización de 75 actividades en Medellín y municipios cercanos y la asistencia de una audiencia de 25.000 personas.

El Proyecto Gulliver se realizó con el apoyo del programa Leo de la Alcaldía de Medellín, con el programa Inspiración Comfama, teniendo más de 200 participantes beneficiarios.

También se desarrolló un nuevo convenio con el Ministerio de las Culturas de Colombia para realizar la Escuela de Poesía en 18 escuelas de 3 municipios de Urabá, 4 del Atlántico y 3 del Pacífico.

Se realizaron varias publicaciones: una antología virtual para Gulliver y una para la Escuela de Poesía. Por su parte, las memorias del 34 Festival se imprimieron en un tiraje de 700 ejemplares.

Se anuncia que en la administración está Diana Villa, poeta, administradora y psicóloga.

#### **7. Dictamen de revisoría fiscal.**

Jesús Mauricio Restrepo, Revisor Fiscal de la Corporación hace la presentación de su informe de Revisoría Fiscal, con opinión favorable respecto a los estados financieros. Da cuenta de que se realizaron de conformidad con la Ley, que son claros, eficientes, verídicos y confiables, expresa que tuvo pleno acceso a la documentación contable, y enfatiza el buen manejo y optimización de los recursos. La revisoría informa que los estados financieros reflejan la realidad de la Corporación y emite un concepto limpio, sin reservas ni salvedades.

Los aspectos a los que la CORPORACION DE ARTE Y POESIA PROMETEO ha dado cumplimientos, son: Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, sistema de control interno, sistema de contabilidad normas NIIF. Conservación de la información contable, documentación para la gobernación y la Dian, pago oportuno de las obligaciones de ley, software legal para el manejo de información contable, derechos de autor. También expresó que hubo fiel cumplimiento de requisitos para participar en régimen especial del estatuto tributario.

Se anexa a la presente Acta el dictamen del Revisor Fiscal.

#### **8. Informe del Director Administrativo y presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024.**

Gabriel Jaime Franco presenta su informe de gestión que se adjunta al acta. Afirma que no hubo cambios sustantivos en la situación de Prometeo, no hubo pérdidas en 2024, ni avances en ingresos (una reducción en ingresos por especie), el patrimonio sigue estable.

Juan Carlos Días, representante de la empresa Integral y Asesores, que presta el servicio de contabilidad presenta los estados financieros:

Excedente neto: 19.8 millones.

Costo de servicio: 2.097 millones (incremento con respecto a 2024).

Gastos operacionales: 134 millones (incremento de 26 millones con respecto a 2024).

Activos: 1.289 millones (incremento de 54 millones respecto a 2024).

Pasivo: 434 millones (incremento de 12 millones respecto a 2024).

Activos netos: 855 millones (incremento de 41 millones).

Los estados financieros dan cuenta de una gestión transparente, y son reflejo de la realidad de la Corporación. Señalan que la Corporación tiene excedentes ya que hubo una buena gestión por canje de Free Press, tiquetes y sedes.

La presidenta somete los informes a la aprobación de la Asamblea.

- Los informes son aprobados por unanimidad.

#### **9. Aprobación de excedentes y destino año 2024.**

Juan Camilo expresa que la Asamblea debe definir el uso que se dará a los excedentes generados en el ejercicio de 2024. El Representante Legal informa a los presentes que estos deben destinarse al objeto social de la Corporación y a fortalecer la función misional de la misma.

Blanca somete a votación la aprobación de la destinación de excedentes.

- La destinación propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **10. Elección o ratificación de miembros del Consejo Directivo.**

Gloria Chvatal lee los nombres de miembros del Consejo Directivo de Prometeo, conformado por Gabriel Jaime Franco, Representante Legal y director administrativo; Fernando Rendón, Blanca Salazar, Jairo Guzmán, Juan Diego Tamayo. La Representante Legal suplente es Gloria Patricia Chvatal. Gabriel Jaime Franco pregunta los miembros directivos si alguno quiere renunciar. Y así mismo pregunta a los presentes si alguno quiere hacer parte del Consejo Directivo.

Blanca Salazar y Juan Diego Tamayo ponen a disposición de quien lo desee sus lugares, pero ninguno de los demás asistentes manifiesta su deseo de ser parte del Consejo Directivo.

Blanca Salazar solicita a la Asamblea votar para ratificar los nombres de miembros del Consejo Directivo, el Representante Legal y la Representante legal suplente.

- La Asamblea ratifica los cargos del Consejo Directivo, Representación legal y suplente por unanimidad.

Juan Carlos Días solicita a la Asamblea autorizar al Representante legal para actualizar las gestiones para la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario especial. Blanca somete a votación la propuesta.

- La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **11. Aprobación de proyecto de presupuesto, plan de trabajo 2025.**

Gabriel Jaime Franco informa que el presupuesto 2025 que debe aprobarse es el que se tiene planificado para el 35º Festival, ya que los demás proyectos: Escuela de Poesía, Gulliver y publicaciones, están en proceso de gestión. Informa que con el cierre de estados financieros de 2025 apenas será posible trabajar un proyecto de presupuesto. Gabriel Franco presenta el

presupuesto, pero insiste en que éste sea revisado por el Consejo Directivo, y por ese motivo pide la aprobación del presupuesto pero que la Asamblea autorice al Consejo Directivo para que haga dé una mirada y haga las recomendaciones que juzgue pertinentes.

Blanca Salazar somete a votación esta propuesta.

- La Asamblea aprueba por unanimidad el Presupuesto y autoriza al Consejo Directivo para que haga las recomendaciones y para definir Plan de trabajo de 2025.

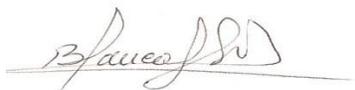
## 12. Propuestas.

Fernando Rendón propone tener una reunión presencial en abril para dialogar sobre más planes de Prometeo y la participación de los asociados en los mismos.

## 13. Cierre de la Asamblea.

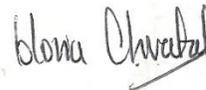
Blanca Salazar, presidente de la Asamblea, anuncia el cierre de la reunión las 4:25 p.m.

Firman en constancia la Presidente de la Asamblea, la Secretaria y los miembros de la Comisión de verificación y aprobación del acta.



---

Blanca Salazar  
Presidente de la Asamblea



---

Gloria Chvatal  
Secretaria de la Asamblea



---

Felipe López



---

Johana Casanova

Comisión de verificación y aprobación del Acta